I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0000772 /2012

Cerrillos, 30 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2586/2012; el Memorándum Nº600/501/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/670/2012 y 202/745/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/670/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES II LLAMADO", ID Nº 812-28-LE12,** cuyas Aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/745/2012.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES II LLAMADO", ID Nº 812-28-LE12,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/670/2012.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Departamento de Servicios Generales
ITS
Secplan
Página Web